

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 -
CAS

CONVOCATORIA N° 020-2018-DIRESA-OGESS-BM/DG

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 8:00 Horas, del día Jueves 06 de Diciembre del 2018, en los ambientes de la UNGET de Salud San Martín - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo - Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 - Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal Modalidad Decreto Legislativo N° 1057; para coberturar plazas, según detalle:

PERSONAL MEDICO ESPECIALISTA:

COD-PTO	DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	REM. MENSUAL
01-2018	Médico Cirujano Especialista en Psiquiatría	01	8,000.00

PROFESIONAL DE LA SALUD:

COD-PTO	DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	REM. MENSUAL
02-2018	Trabajador(a) Social	01	2,900.00

TOTAL 02

Conformada mediante Resolución Directoral N° 1959-2018-DIRESA-OGESS-BM/DG; de fecha 27 de Noviembre del 2018; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes miembros :

Titulares:

MIEMBROS	CARGOS
C.P.C. Arturo Tercero Paredes Rengifo	Presidente
Ing. José del Carmen López Urbina	Secretario
Abg. Darwin Pérez Villalobos	Miembro, Representante de RR.HH
Abg. Rosa J. Constantino Vásquez	Miembro, Representante de Asesoría Legal.
Psic. María H. Carrasco Quispe	Miembro, Representante de DIRES SM.
Psic. John Ludeña Cárdenas	Miembro, Representante de UNGET San Martín
TAP. Armando Ríos Rodríguez	Veedor, Representante del SITASSA S.M
Representante de los Trabajadores FENUTSSA	Miembro

El Presidente C.P.C Arturo T. Paredes Rengifo, comunica a los miembros participantes de la comisión lo siguiente:

- 1.- Informa que se presentó un (1) postulante para esta convocatoria. Según detalle:
 - 01 Médico Cirujano Especialista en Psiquiatría – Centro de Salud Mental Comunitario.
- 2.- Asimismo el presidente da a conocer que no se presentaron postulantes a la siguientes Dependencias:
 - Trabajador (a) Social - Centro de Salud Mental Comunitario.
- 3.- Posteriormente los miembros de la comisión proceden con la evaluación curricular de cada postulante.
- 4.- Luego de realizar la evaluación curricular se determina los siguientes resultados.

PERSONAL MEDICO ESPECIALISTA:

COD-PTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICION
01-2018	ROMERO TUESTA, DANIEL EDUARDO	54	APTO

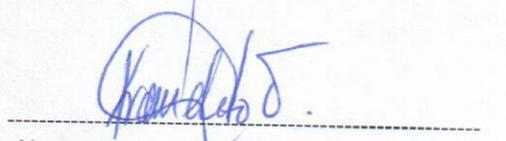
Siendo las 8:45 horas del mismo día los miembros de la Comisión proceden a la firma del presente en señal de conformidad.



 CPC. Arturo Tercero Paredes Rengifo
Presidente



 Ing. José del Carmen López Urbina.
Secretario



 Abog. Rosa Jaqueline Constantino Vásquez
Miembro, Representante de Asesoría Legal



 Abog. Darwin Pérez Villalobos
Miembro, Representante de RR.HH